



EXPOSICION ANTE EL PARLAMENTO DE LA AMORTIZACION DE 13 PLAZAS DE TCAE EN RAYOS

TCAE

El lunes 9 de diciembre, en el Parlamento de Cantabria, y tras mantener ATI reunión con los partidos políticos PSOE, PRC y VOX sobre el tema de la amortización de plazas TCAE en el Servicio de Rayos, el PSOE realizó en dicho Parlamento una batería de preguntas al consejero Pascual al respecto de porqué se había producido esa amortización de plazas, así como, quien iba a realizar la labor que hasta ahora y desde hace 50 años venían haciendo las TCAE.

Pascual, escudándose en un dossier confuso e incierto, tejido de manera clandestina por el Director de Enfermería manifestó lo siguiente:

Que esas amortizaciones se habían realizado amparándose en la legalidad.

Que había que dar paso a categorías con funciones más específicas, como Técnico en Radiología (TER).

Que ni en el Hospital Sierrallana ni en el de Laredo, en el Servicio de Rayos, no había TCAES, por lo que, en el Hospital Valdecilla, con 26 que había y dejar a 13, casi que por ello había que darle las gracias.

ASÍ PUES ¡ OJO AL DATO !!

Explicaciones que partiendo de Pascual eran de esperar, pues, este señor, desde que se levanta hasta que se acuesta lleva puesto un impermeable y le resbala todo.

También salió a la palestra el escrito firmado por los 40 médicos que componen el equipo médico del Servicio de Rayos, en el que exponían su disconformidad con que, las plazas de TCAE, fueran sustituidas por TER.

Se dijo también en el Parlamento que, de las 13 TCAE que habían salido de Rayos, a algunas de ellas se las había ubicado en puestos con grandes cargas de trabajo, a pesar de ser las de mayor edad, y todo ello con tintes de castigo por haber defendido su puesto. A lo que alegó Pascual que eso era incierto y que si era así que se denunciara.

Desde ATI y rebatiendo la opinión totalmente incierta de Pascual, ese mismo día, expresamos a los políticos lo que opinábamos al respecto.

Que la amortización de esas plazas se ha hecho vulnerando la legalidad y con abuso de poder

- 1.- A espaldas de los radiólogos y sin considerar la opinión de esos, Jefes directos de las TCAES.
2. La salida de las TCAE de Rayos se ha hecho cual si de un desahucio expreso se tratara. Sin ningún tipo de proceso establecido para ello.

3.- Para recolocarlas, y dado que alzaron su voz para defender el puesto de trabajo, la represalia ha sido el arma utilizada, destinándolas a varias de ellas a sitios con mayor carga de trabajo.

3.- Las plazas amortizadas estaban codificadas y destinadas al proceso de estabilización extraordinario que se está llevando a cabo en el S.C.S., con lo cual, esas plazas ya no EXISTEN y en ellas no estabilizará nadie, por lo que, será el juez quien decida que va a pasar con tamaño osadía.

4.- Las TCAES que ocupaban las plazas de Rayos han sido sustituidos por (TER), quienes están haciendo las funciones de TCAE, y no las suyas. Y a eso se le llama usurpación de funciones, con lo que, el juez también va a tener que opinar en este total atropello.

POR TODO ELLO, DESDE ATI DECIROS:

QUE TODAS ESTAS ILEGALIDADES QUE HEMOS IDO DETALLANDO, EL SERVICIO JURÍDICO DE ATI LAS VA A DENUNCIAR Y LLEVAR JURÍDICAMENTE.

QUE EN EL PARLAMENTO LOS PARTIDOS POLÍTICOS VAN A IR MÁS ALLÁ, INTERPELANDO A PASCUAL.

Y QUE ATI SEGUIRA LUCHANDO PARA DEFENDER VUESTROS INTERESES Y OS SEGUIRÁ CONVOCADO A MOVILIZACIONES Y PAROS.

Siendo ahora también el momento de exigir la **COORDINADORA EN TODOS LOS CENTROS**. Porque de haberla tenido, como así la tienen otras Comunidades, estos atropellos, este ninguneo que se traen con vuestro colectivo no hubiera sucedido.

Y QUÉ DECIR DE LA RECLASIFICACIÓN AL GRUPO C-1, QUE POR TITULACIÓN Y SEGÚN LEY OS CORRESPONDE, Y SE OS ESTÁ NEGANDO, Y CON ELLO, LA PÉRDIDA RETRIBUTIVA DE 300 EUROS AL MES.

¡¡AHORA ES EL MOMENTO DE QUE ALCÉIS VUESTRA VOZ ¡¡

JUNTOS LO LOGRAREMOS

ISABEL SALAS VILLALBA
SECRETARIA GENERAL DE ATI